

Guayaquil, Marzo 21 de 1.995

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE,
INMOBILIARIA MARIO FRANCISCO S.A. MARIOFRANSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la empresa INMOBILIARIA MARIO FRANCISCO S.A. MARIOFRANSA, me permito presentar ante ustedes, mi informe del Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.994.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1.- La administración efectuada por el Gerente Sr. Mario Idrovo-Triviño ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2.- Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3.- Los libros sociales se encuentran al día al igual que los Libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.

1.4.- Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por la resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 229, 307, 321 de la Ley de Compañías.

1.5.- En el presente informe después de efectuar las comparaciones de los Estados Financieros y resultados económicos del año 1994 en relación al año 1993 se puede indicar lo siguiente:

He observado que la Empresa al igual que el año anterior no ha tenido movimiento comercial alguno, debido a la falta de capital de trabajo. Recomendando a los señores accionistas adquirir activos a esa manera poder realizar la actividad para la cual fue señalada la misma.

1.6.- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los Señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente


Mónica de Cordero
COMISARIO